



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 54 De Jueves, 11 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120210007600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Sixto Norberto Zuñiga Niño, Yeferson Zuñiga Niño, Armando Ramirez Niño	10/05/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia De Poder
08770408900120210007600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Cooperativa De Ahorro Y Credito Pio Xii De Cocorna Ltda	Sixto Norberto Zuñiga Niño, Yeferson Zuñiga Niño, Armando Ramirez Niño	10/05/2023	Auto Ordena - Tener Por Desistida La Solicitud De Medidas Cautelares. Condena En Costas Al Demandante.
08770408900120220012400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Financiera -Coomulfin-	Karen Patricia Granados Mendoza	10/05/2023	Auto Ordena
08770408900120230005000	Procesos Ejecutivos	Selenia Maria Martinez Arteta	Yeins Rafael Tapias Polo	10/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08770408900120230003800	Procesos Ejecutivos	Jaime Celis	Jaisson David Oñate Hinojosa	10/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 11 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

25d4ca98-4708-49a9-bca6-10555142d3cf